REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 0534 DE 2025

(12 MAY 2025)

"Por la cual se justifica la suscripción de un contrato de suministro para la provisión de reactivos, elementos e insumos de laboratorio bajo la modalidad de contratación directa causal de ciencia y tecnología"

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

En ejercicio de sus facultades conferidas en el literal j del artículo primero de la Resolución No. 0279 de 2022 aunado a lo contemplado por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, nombrada mediante la Resolución No. 299 del 26 de marzo de 2025, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia prevé como fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación…".

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa se debe desarrollar con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, por lo cual se hace necesario establecer el procedimiento que haga transparente y eficiente la ejecución de los recursos asignados al Instituto Nacional de Salud.

Que la ley 29 de 1990, *"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias"*, establecidó en el artículo 1° que *"corresponde al Estado promover y orientar el adelanto científico y tecnológico y, por lo mismo, está obligado a incorporar la ciencia y tecnología a los planes y programas de desarrollo económico y social del país y a formular planes de ciencia y tecnología tanto para el mediano como para el largo plazo. Así mismo, deberá establecer los mecanismos de relación entre sus actividades de desarrollo científico y tecnológico y las que, en los mismos campos, adelanten la universidad, la comunidad científica y el sector privado colombianos"*.

Que la referida ley concedió facultades extraordinarias al gobierno para *"Dictar las normas a que deben sujetarse la Nación y sus entidades descentralizadas para asociarse con particulares en actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías" así como "Regular las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas". En desarrollo de estas facultades extraordinarias, y en cuanto se refiere a la consulta, el gobierno dictó los decretos leyes 393 de 1991 "Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías*", y 591 de ese mismo año *"Por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas"*, los cuales se encuentran parcialmente vigentes y contienen las reglas sustanciales especiales de los contratos que se estudian.

Que con posterioridad a la expedición de la Ley 29 de 1990 y los decretos extraordinarios 393 y 591 de 1991, se promulgó la ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública; su artículo 32 define los contratos estatales como "*Todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como los que a título enunciativo se definen a continuación...".* De esta definición se desprende claramente que los contratos de ciencia y tecnología hacen parte de los contratos estatales, pues son actos jurídicos generadores de obligaciones, en los que una de las partes es una entidad estatal, y además están definidos como contratos por leyes especiales.

El artículo 81 de la ley 80, derogó expresamente una parte del articulado del decreto ley 591 de 1991, en la que se regulaban las modalidades específicas de los contratos para el fomento de actividades científicas y tecnológicas, dejando vigentes los artículos 2° que contiene la definición de las actividades susceptibles de apoyo y por ende de contratación, 8° sobre los contratos de financiamiento, 9° que autoriza a celebrar contratos cuyo objeto sea la ciencia y tecnología, 17 sobre los convenios especiales de cooperación a que se refiere la consulta y el 19 sobre los pactos relativos a la transferencia tecnológica.

A su vez la ley 80 de 1993 tampoco derogó el decreto ley 393 de 1991, pues, como lo anotó la Corte Constitucional al estudiar la exequibilidad de varias de sus disposiciones, mediante Sentencia C-316 del 19 de julio de 1995 y respaldar con ello también la vigencia de esta normativa, *"...el decreto 393 no constituye propiamente un estatuto de contratación. Simplemente prevé entre los mecanismos de asociación para el fomento de la investigación uno especial consistente en la celebración de convenios de cooperación; de ahí la razón por la cual la ley 80 de 1993 no se ocupó de derogar tal reglamentación..."*

Así mismo, el Congreso de la República expidió la Ley 1286 de 2009, "*Por la cual se modifica la ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones*"; la cual en su primer inciso del artículo 33, dispuso:

> *"Artículo 33.- Las actividades, contratos y convenios que tengan por objeto la realización de actividades definidas como de ciencia, tecnología e innovación que celebren las entidades estatales, continuaran rigiéndose por las normas especiales que les sean aplicables. En consecuencia, tales contratos se celebrarán directamente. (...)"*

De lo anterior se desprende que los contratos que se celebren con el objeto de fomentar la ciencia y tecnología se encuentran regulados en sus aspectos sustantivos por las normas especiales de los Decretos - Leyes 393 y 591 de 1993, y están sujetos a la Ley 80 de 1993, en todo lo no regulado por aquellas normas con fuerza legal.

Que en la normatividad colombiana no se encuentran descritos los conceptos de ciencia, tecnología e innovación, específicamente, debido a que estos son criterios que están en constante evolución y no son específicamente criterios jurídicos, sino que incluyen otras ciencias; no obstante lo anterior, el legislador en 1991, mediante el decreto que reguló lo relacionado con las modalidades de contratos que sirvieran para el fomento de actividades científicas y tecnológicas, estableció una definición para estas actividades. Por su relevancia es necesario enunciar lo que se entiende por ellas, de conformidad con el artículo 2º del Decreto 591 de 1991, según se desprende a continuación:

"1. *Investigación científica y desarrollo tecnológico, desarrollo de nuevos productos y procesos, creación y apoyo a centros científicos y tecnológicos y conformación de redes de investigación e información.*

2. Difusión científica y tecnológica, esto es, información, publicación y divulgación y asesoría en ciencia y tecnología.

3. Servicios científicos y tecnológicos que se refieren a la realización de planes, estudios, estadísticas y censos de ciencia y tecnología; a la homologación, normalización, metodología, certificación y control de calidad; a la prospección de recursos, inventario de recursos terrestres y ordenamiento territorial; a la promoción científica y tecnológica; a la realización de seminarios, congresos y talleres de ciencia y tecnología, así como a la promoción y gestión de sistemas de calidad total y de evaluación tecnológica.

4. Proyectos de innovación que incorporen tecnología, creación, generación, apropiación y adaptación de la misma, así como la creación y el apoyo a incubadoras de empresas, a parques tecnológicos y a empresas de base tecnológica.

5. Transferencia tecnológica que comprende la negociación, apropiación, desagregación, asimilación, adaptación y aplicación de nuevas tecnologías nacionales o extranjeras.

6. Cooperación científica y tecnológica nacional e internacional".

(...) el desarrollo de sectores estratégicos en el largo plazo, que se caractericen por la producción de bienes y servicios de alto contenido científico y tecnológico y, por ende, de alto valor agregado. Esta focalización es necesaria para alcanzar alto impacto y evitar dispersión de recursos y se materializará a través de priorizar en los instrumentos y programas las aéreas estratégicas de energía y recursos naturales, biotecnología, salud, materiales y electrónica, tecnologías de información y comunicaciones, logística y diseño y construcción de ciudadanía e inclusión social (Departamento Nacional de Planeación, 2009). Subraya fuera de texto.

Lo anterior se da toda vez que el Estado tiene la titularidad y la obligación de promover y fomentar la ciencia y la tecnología, que se manifiesta en unas actividades específicas, como son el fortalecimiento de la investigación científica, la promoción y fomento del acceso a la ciencia, la inclusión de recursos para el desarrollo de las ciencia en los planes de desarrollo, así como la creación de incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y el ofrecimiento de estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan actividades científicas y tecnológicas (Chávez, 2012); es decir, que el Estado se encuentra encargado en generar las condiciones para el desarrollo de la ciencia en el país y para esto debe garantizar que los procesos sean claros y agiles fomentando movimiento en la contratación del Estado con la participación de empresas particulares.

Los contratos para la ejecución de programas, proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación pueden celebrarse en la modalidad de contratación directa de acuerdo con lo dispuesto en el literal (e), numeral 4, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 33 de la Ley 1286 de 2009.

Que de acuerdo con las normas que avalan la celebración de los contratos bajo la causal de ciencia y tecnología, se encuentra que el Instituto Nacional de Salud – INS – es una entidad de naturaleza científica y técnica, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado por el Decreto 470 de 1968, con cambio de naturaleza mediante el Decreto 4109 de 2011 y reestructurado a través de los Decretos 2774 y 2775 del 28 de diciembre de 2012, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, perteneciente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 4109 del 02 de noviembre de 2011 *"Por el cual se establece la estructura interna del Instituto Nacional de Salud – INS"*, se define que el INS en su carácter de autoridad científico-técnica, el cual tiene por objeto:

"(…)(i) el desarrollo y la gestión del conocimiento científico en salud y biomedicina para contribuir a mejorar las condiciones de salud de las personas; (ii) realizar investigación científica básica y aplicada en salud y biomedicina; (iii) la promoción de la investigación científica, la innovación y la formulación de estudios de acuerdo con las prioridades de salud pública de conocimiento del Instituto; (iv) la vigilancia y seguridad sanitaria en los temas de su competencia; la producción de insumos y biológicos; y (v) actuar como laboratorio nacional de referencia y coordinador de las redes especiales, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación(…)"

Que el INS en cumplimiento de su deber legal cuenta con diversos equipos y dependencias que en el desarrollo de sus actividades requieren el suministro de bienes y servicios que les coadyuvan a cumplir con la misionalidad de la entidad, tal como se detalla a continuación:

a) Grupo de Producción y Desarrollo Tecnológico cuenta con una Planta de Sueros Hiperinmunes, cuyas instalaciones son dedicadas a la purificación de los plasmas hiperinmunes de origen equino, desarrollando las actividades productivas que permiten la fabricación de los diferentes antivenenos; en tal sentido, el Instituto Nacional de Salud a través de la Resolución No 2021013984 del 22 de abril de 2021, recibió la Renovación y Ampliación de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura para la producción farmacéutica de los siguientes medicamentos: Suero Antiofídico Polivalente, Antiveneno Anticoral Polivalente y Antiveneno Lonómico Polivalente, los cuales son productos líquidos, estériles, clasificados con la forma farmacéutica solución parenteral de pequeño volumen, éstos antivenenos corresponden a productos biológicos, reconocidos como el único medicamento para el manejo de los accidentes ofídicos.

En este orden de ideas, la producción de medicamentos parenterales es uno de los procesos más exigentes en la industria farmacéutica, debido a que el paciente quien sufre un accidente ofídico se encuentra en una condición de salud crítica ocasionada por la acción tóxica del veneno de las serpiente agresora, y para aumentar la probabilidad de salvar su vida, necesita que se le administre el antiveneno específico, el cual es un medicamento con vía de administración intravenosa, este producto es estéril y entra al torrente sanguíneo prácticamente sin superar las barreras de protección natural del ser humano; por esto, el fabricante del medicamento estéril debe aplicar todos los recursos **tecnológicos**, insumo y servicios disponibles para garantizar que el producto efectivamente queda 100% libre de patógenos y contaminantes nocivos.

De igual manera, realiza la producción de Plasma Hiperinmune, insumo que sirve principalmente como materia prima para la fabricación de los medicamentos ya mencionados, la cual se produce mediante la inmunización activa de caballos adultos sanos con el veneno de las serpientes en concentraciones no mortales, normalmente el complejo se prepara con reactivos como los aldehído y con un adyuvante, el cual ayuda a regular la velocidad de liberación del veneno y por lo tanto estimula aún más la respuesta inmunológica este, finalmente este proceso se convierte en plasma hiperinmunes para ser utilizado en la fabricación de medicamentos y en la utilización para la producción de otros hemoderivados empleados por laboratorios del INS como lo son medios de cultivo y realización de pruebas diagnósticas de enfermedades.

A su vez también se realiza la producción de sustancias sintéticas y/o naturales empleados para permitir la multiplicación, mantenimiento, recuperación, crecimiento, detección, transporte y/o enumerar diferentes microorganismos como bacterias, hongos y algunos parásitos, denominas Medios de Cultivo; por lo cual la Dirección de Producción produce gran variedad de medios de cultivo enriquecidos, selectivos, bioquímicas y soluciones en diferentes presentaciones, volúmenes y consistencia; fabricados por método directo o fórmula bajo solicitudes de pedido de los clientes internos y externos; dentro de los clientes internos se evidencia laboratorios como Entomología, Parasitología, Aseguramiento de la Calidad y virología entre otros, para los clientes externos se encuentra el INVIMA donde durante los últimos años se han suscrito contratos interadministrativos con el fin de garantizar los medios de cultivos que son utilizados

para los análisis de pruebas para la liberación de medicamentos y alimentos que son de consumo de los Colombianos.

b) Grupo de Aseguramiento de la Calidad lleva a cabo actividades de control y aseguramiento de la calidad para los bienes y servicios de interés en salud pública como lo son las materias primas para la purificación de plasma, Medios de cultivo y reactivos de diagnóstico, los productos terminados como son los Sueros Hiperinmunes.

c) Grupo de Animales de Laboratorio: En correspondencia a su naturaleza científico y técnica dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología; a sus responsabilidades misionales de la protección en salud y visión institucional de ser la entidad líder del orden nacional en Salud Pública y el laboratorio de referencia nacional en Salud Pública, cuenta con instalaciones catalogadas como un Bioterio de Barrera, que puede alojar y mantener animales libres de patógenos (SPF - Specific Patogens Free) y un laboratorio de Bioseguridad con Nivel de Contención Biológica 2 (ABSL-2 / BSL-2) para la ejecución de protocolos de investigación diagnóstico y control de calidad a través del uso de animales de laboratorio.

El uso de animales en la investigación, educación, pruebas diagnósticas y de control de calidad, es un componente esencial para el desarrollo del conocimiento, la ciencia y la tecnología, éste conocimiento ha permitido los avances en la salud pública humana y animal a través de la prevención y cura de enfermedades, así como el desarrollo de nuevos medicamentos a través del uso racional de los animales de laboratorio definidos sanitaria y genéticamente, que sean seleccionados racionalmente en virtud a las consideraciones éticas en términos del Refinamiento, la Reducción y el Reemplazo, mantenidos bajo estrictas condiciones controladas en el Bioterio de Barrera del Instituto Nacional de Salud, una instalación que les proporcione el bienestar que requieren y en el que se garanticen los resultados de las investigaciones científicas bajo el rigor que demanda el uso adecuado de los animales de laboratorio en correspondencia a un privilegio confiado por la sociedad a la comunidad científica como bien lo enuncia el preámbulo del International Guiding principles for Biomedical Research Involving Animals – ICLAS 2012.

d) Dirección de Redes en Salud Pública: Tiene dentro de sus funciones, definir estrategias e impulsar y coordinar los planes y programas de transferencia de tecnología y de asistencia técnica para la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, Red de bancos de sangre y servicios de transfusión y Red Nacional de Donación y trasplantes de Órganos y tejidos.

De conformidad con lo anterior, los grupos de la Dirección de Redes en Salud Publica los cuales son: microbiología, micobacterias, parasitología, patología, Genética, Química y toxicología, entomología, virología, y Bancos de Sangre requieren adquirir los reactivos e insumos de laboratorio relacionados en el plan anual de adquisiciones para el desarrollo de las investigaciones y el mantenimiento de las acreditaciones, por lo siguiente:

El grupo Red Nacional de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión del INS, los requiere con el fin de garantizar el desarrollo del ciclo 2024 del Programa Evaluación Externa del Desempeño Directa en Inmunoserología e Inmunohematología PEEDD-IS y PEEDD-IH, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 901 de 1996 y los procedimientos internos de operación técnica de los programas, mediante los que se fijan, las condiciones y requisitos de producción, validación, acondicionamiento del material de control, en cumplimiento con lo indicado tanto por la Organización Mundial de la Salud -OMS en la Guía de implementación para el Establecimiento de Programas de Aseguramiento Externo de Calidad del Tamizaje para Infecciones Transmitidas por Transfusión en Donantes de Sangre – 2016, como por la Norma ISO/IEC 17043.

Estos programas de control de calidad externo le permiten al INS, como Coordinador de la Red Nacional, monitorear periódicamente a los bancos de sangre y servicios de transfusión, en sus procesos de ejecución de pruebas de tamizaje infeccioso (VIH, Hepatitis B (Anti HBcore y HBsAg), Hepatitis C, Sífilis, enfermedad de Chagas y HTLV I/II) e inmunohematológico a las unidades de sangre recolectadas y según el caso a los pacientes candidatos a transfusión, como herramientas de formación y capacitación del recurso humano en salud, detección de desviaciones en los procesos y en términos generales de mejoramiento del desempeño de los participantes y control de las reacciones adversas a la trasfusión para fortalecer y conformar la red de bancos de sangre y servicios de transfusión.

El grupo Entomología DRSP, requiere adquirir los reactivos e insumos de laboratorio relacionados en el plan anual de adquisiciones, para garantizar el desarrollo de los ensayos y procesos de la actual vigencia 2025 relacionados con: Desarrollo y validación de ensayos empleados para la obtención de resultados de diagnóstico, vigilancia, confirmación y referencia, de eventos de interés en salud pública priorizados relacionados con la vigilancia entomológica nacional que fortalezcan capacidades de las redes a cargo del grupo.

Cumplir con el desarrollo de la vigilancia de la resistencia a insecticidas en el país, de acuerdo con las necesidades de las entidades territoriales y como marco de apoyo a la orientación de control vectorial por el Ministerio de Salud y protección social, y el fomento y desarrollo de políticas públicas a ese respecto.

El grupo de Genética y Crónicas los requiere, para realizar sus actividades misionales frente a las estrategias de control de calidad para la vigilancia de eventos de interés en salud pública, como lo son:

Procesos de verificación de ensayos asociados con las obligaciones definidas desde la ley 1980 de 2019, como apoyo a las actividades de producción del programa de evaluación externa del desempeño en tamizaje neonatal, con el objeto de establecer y conformar redes en salud pública que fortalezcan la capacidad de la red nacional de tamizaje que lidera el INS, como Laboratorio Nacional de Referencia en eventos de interés en Salud Pública

Actividades de producción de ítem de ensayo de aptitud para el programa de evaluación externa del desempeño en tamizaje neonatal, acorde a directrices de la norma ISO/IEC 17043:2024 y en respuesta a los compromisos asumidos por la dirección como parte de las acciones del COMPES 3957 de 2019 – POLÍTICA NACIONAL DE LABORATORIOS: PRIORIDADES PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE CALIDAD, que tiene como propósito crear capacidades y competencias hacia los laboratorios de salud pública departamentales y del distrito capital que les permitan incrementar su eficacia en las acciones a cargo para la vigilancia de eventos de interés en salud pública relacionados al componente de genética humana.

Procesos de estandarización de técnicas de ensayo requeridas como soporte para el fortalecimiento del programa de control de calidad en Citogenómica clínica liderado desde el grupo, con el objeto de conformar redes en salud pública que permitan liderar procesos de formación y capacitación a la red nacional de laboratorios en genética liderados desde el INS

El grupo de Química y Toxicología los requiere para realizar las actividades de Desarrollo, estandarización y validación de ensayos empleados para la obtención de resultados de diagnóstico, vigilancia, confirmación y referencia, de eventos de interés en salud pública priorizados relacionados con riesgos químicos en diferentes matrices (agua, cabello, sangre y orina), y análisis de muestras que requieren apoyo de laboratorio. Lo anterior con cumplimiento de estándares de calidad, incluyendo la participación en programas de evaluación externa del desempeño con entidades internacionales, con el fin de demostrar competencia, y para la formación y creación de capacidades trasversales en los laboratorios de salud pública del territorio nacional.

Realizar el mantenimiento y ampliación de las acreditaciones con certificado 13-LAB-001 y 15-PEA-001 otorgadas por el ONAC -Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, bajo las normas ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración e ISO/IEC 17043:2010: Evaluación de la conformidad, requisitos generales para los ensayos de aptitud, respectivamente, con el fin de garantizar la calidad y confiabilidad de los resultados emitidos, planeación y ejecución del programa Interlaboratorio de Control de Calidad de Agua Potable – PICCAP, en el componente de análisis fisicoquímico, como programa oficial de evaluación externa directa del desempeño (PEEDD) del INS, en cumplimiento de la normatividad vigente, artículo 7 numerales 5 y 6 y artículo 27 numeral 3 del Decreto 1575 de 2007 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano; programa que permite la medición, el fomento y desarrollo de políticas públicas a ese respecto.

El Grupo de Virología, lidera la vigilancia por laboratorio de eventos de interés en salud pública asociados a infecciones virales, esta vigilancia comprende la atención de más de 30 eventos de interés en salud que buscan establecer capacidades analíticas de alta complejidad, desarrollar servicios de ciencia y tecnología y transferencias tecnológicas acorde a sus capacidades, a la red Nacional de Laboratorios del país, y llevar a cabo la detección por laboratorio de más de 35 agentes virales de interés en para infección en humanos. Esta vigilancia por laboratorio comprende la ejecución de pruebas diagnósticas para la detección serológica y molecular de los virus en las muestras notificadas para la vigilancia de salud pública rutinaria y atención de brotes. En el año 2023 se ejecutaron 31.498 ensayos de laboratorio en el Grupo de Virología. La circulación de virus endémicos y la emergencia de otros obliga a mantener la capacidad instalada en el laboratorio para la detección de virus, de esta manera, la adquisición de insumos y elementos de laboratorio es indispensable para garantizar la generación de resultados y su aseguramiento, así como contar con herramientas para realizar acciones de cooperación en ciencia y tecnología que permitan dar respuesta a responsabilidades y atención a brotes y agentes emergentes. Consecuentemente la ausencia de estos limita la capacidad de respuesta en salud pública del LNR de Virología y por tanto limita el cumplimiento de sus actividades misionales.

El Grupo de Micobacterias, los emplean para la ejecución de ensayos en el marco de la vigilancia de las micobacterias, técnicas que en la actualidad realiza el INS, dentro de las cuales tenemos la detección rápida molecular de resistencia a rifampicina en cultivos y muestras de pacientes con tuberculosis, el Bactec MGIT la cual es definida por la Organización Mundial de la Salud como la técnica de referencia para la evaluación de sensibilidad a nuevas moléculas de fármacos y es una prueba que solo realiza el LNR del INS para los casos de tuberculosis resistentes del país, el reconocimiento de especies micobacterianas diferentes al M. tuberculosis permitiendo además de realizar la vigilancia de estos casos,

aporta al diagnóstico oportuno de los mismos, y que fortalezcan capacidades de las redes a cargo del grupo.

Las actividades que realizan el LNR además de estar encaminadas a la vigilancia que aporta datos a la prevalencia de la resistencia a fármacos, la ejecución de proyectos de investigación científica y los programas de que favorecen la gestión de los sistemas de calidad en la red de laboratorios dirigidos por el LNR como cabeza de red a través de los cuales se evalúa la calidad de los métodos que se hacen a las personas afectadas para detectar la presencia de este tipo de enfermedades, presentando información para el fomento y desarrollo de políticas públicas a ese respecto

El Grupo de Microbiología los requiere para la realización de métodos de ensayos de mediana y alta complejidad, cuyo objetivo es realizar la confirmación por laboratorio de enfermedades infecciosas de interés en salud pública y control sanitario causadas por bacterias y hongos, entre las cuales se encuentran meningitis, neumonía, enfermedad diarreica aguda, enfermedad trasmitida por alimentos - agua, leptospirosis, brucelosis, rickettsiosis, difteria, tos ferina, y resistencia a los antimicrobianos entre otras. Así mismo, son necesarios para la elaboración de evaluaciones externas del desempeño (EED) dirigidas a la Red Nacional de Laboratorio dando cumplimento a las normas ISO/IEC 17025:2017 e ISO/IEC 17043:2010, y el marco normativo establecido, proporcionando el escenario para realizar acciones de cooperación en ciencia y tecnología y el desarrollo de políticas públicas en los temas relacionados al componente técnico direccionado desde el grupo.

Debido a que la recepción de muestras en el Grupo de Microbiología es muy dinámica y depende del tipo de enfermedad, de los brotes que se presenten, de la diseminación de microrganismos emergentes y reemergentes con potencial epidémico, alertas nacionales e internacionales y del nivel de apoyo dado a los laboratorios de salud pública con dificultades para la realización de métodos de ensayo, se requiere la entrega de los reactivos, insumos y elementos.

El Grupo de Parasitología en calidad de Laboratorio Nacional de Referencia (LNR) los requiere para la realización de los diferentes métodos de ensayos de mediana y alta complejidad, cuyo objetivo es realizar la vigilancia por el Laboratorio de los principales Eventos de Interés en Salud Pública (EISP) de etiología parasitaria como son: Enfermedad de Chagas en sus dos fases (aguda y Crónica), Malaria, Leishmaniasis en sus tres formas Clínicas (Leishmaniasis Cutánea, Leishmaniasis Mucosa y Leishmaniasis Visceral), Toxoplasmosis, Parasitismo Intestinal y otras parasitosis de interés.

Como Laboratorio Nacional de Referencia, orienta y apoya la detección, caracterización, seguimiento e investigación de agentes parasitarios de interés en salud pública, mediante el fortalecimiento de la vigilancia por el laboratorio, la caracterización fenotípica y molecular; para la generación de nuevo conocimiento a través de:La realización de Programas de Evaluación Externa Directa del Desempeño (PEED), Elaboración de informes técnicos, lineamientos, documentos técnicos, asistencias técnicas u(presenciales - virtuales), Transferencia tecnológica, formulación y desarrollo de proyecto de investigación, Implementación, evaluación, validación y acreditación de nuevos métodos de ensayos, técnicas y tecnologías diagnósticas para las principales parasitosis, Coordinando el abordaje de los Programas y de algunas actividades con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) – Organización Mundial de la Salud (OMS), el Ministerio de Salud y Protección Social, Direcciones Territoriales de Salud, la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública del INS, Universidades, Centros de investigación, así como con otras instituciones de carácter Nacional e Internacional.

Que en la actualidad cuenta el INS cuenta con ensayos acreditados ante el Organismo Nacional de Acreditación bajo la Norma ISO/IEC 17025:2017, la cual establece los requisitos generales para la competencia en la realización de ensayos y/o de calibraciones, incluido el muestreo de:Determinación de anticuerpos anti-Trypanosoma cruzi por ELISA indirecto (antígenos totales), Determinación de anticuerpos anti-Trypanosoma cruzi por ELISA indirecto (antígenos recombinantes), Determinación de anticuerpos anti-Trypanosoma cruzi por Inmunoblot. Y bajo la Norma ISO/IEC 17043:2010 Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para los ensayos de aptitud: El Grupo cumple y aplica los lineamientos establecidos e implementados a nivel institucional en el marco de la Norma, para cumplir con la elaboración de evaluaciones externas del desempeño (EED) dirigidas a la Red Nacional de Laboratorio (Laboratorios de Salud pública y Laboratorios Particulares).

El Grupo de Parasitología viene cumpliendo con actividades técnicas en el marco de estudios especiales enmarcados en Salud Pública tales como

- Plan de certificación internacional de la interrupción de la transmisión vectorial intradomiciliar de Trypanosoma cruzi por Rhodnius prolixus en distintos municipios de Colombia
- Piloto de Eliminación de Barreras en Tame (Arauca), Soatá, Garagoa, Guateque y Cubará (Boyacá), Nunchía y Yopal (Casanare), El Socorro (Santander), El Zulia (Norte de Santander) y Medina y Paratebueno (Cundinamarca)
- Evaluación Diagnóstico de Once Pruebas de Diagnóstico Rápido para la Enfermedad de Chagas en Colombia. (FIND-DNDi)

- Estratificación de Riesgo de leishmaniasis visceral en áreas urbanas de municipios de zonas endémicas de Leishmaniasis Visceral
- Eliminación de Leishmaniasis Visceral como Problema de Salud Pública – Piloto en Neiva y Palermo (Huila).

A su vez también participa en proyectos de investigación tales como:

- Iniciativa Regional de Eliminación (IREM) de la Malaria en 12 municipios de los departamentos de Chocó; Valle del Cauca y Nariño
- Vigilancia de la Enfermedad Febril Aguda en dos sitios centinela de Colombia (CDC) - Surveillance of Acute Febrile illness in 2 sentinel sites of Colombia.
- Prevalencia de Detección de los Genes pfhrp2 phfrp3 en pacientes sintomáticos de Malaria por P. falciparium de seis municipios colombianos, con resultados de Pruebas de Diagnóstico Rápido Falsos Negativos.
- Fortalecimiento de la vigilancia molecular de la resistencia a antimaláricos y deleción del gen pfhrp2 en Colombia (HARVARD) –Strengthening of malaria molecular surveillance Colombia
- Evaluación del rendimiento de pruebas rápidas para el diagnóstico serológico de la Enfermedad de Chagas en gestantes en puntos de atención al paciente- DNDi
- Comunidades Unidas para Innovación, Desarrollo y Atención de la Enfermedad de Chagas (CUIDA Chagas) específicamente en el componente "Evaluación de algoritmos basados en pruebas de diagnóstico rápido para diagnosticar la infección crónica por Trypanosoma cruzi"

El grupo de patología: dentro de las funciones institucionales, tiene establecido, actuar como entidad de referencia nacional en salud pública para el diagnóstico de eventos de interés en salud pública, particularmente ha contribuido con la caracterización en importantes brotes y epidemias; y en las últimas décadas para: fiebre amarilla, dengue, chikunguña, zika, rabia humana, infección respiratorio aguda grave (ESI/IRAG), leptospirosis, rickettsiosis, muerte por malaria, enfermedad de Hansen, leishmaniasis entre otras, y más recientemente COVID-19. En este último evento el Laboratorio de Referencia del INS ha participado activamente mediante el diagnóstico patológico de las muestras remitidas por las diferente Direcciones Territoriales de Salud una se decretó el estado de emergencia económica, social y ecológica. Dentro de las actividades misionales del grupo de patología del INS están:

- Realizar el diagnóstico histopatológico de enfermedades de interés en salud pública definidas por los protocolos de vigilancia en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Procesar las biopsias y muestras de material quirúrgico o necropsias de diferentes órganos, para obtener diagnósticos que conllevan a la elección de un tratamiento, a la confirmación o descarte de eventos de interés en salud pública.
- Promover y realizar las actividades de capacitación del recurso humano de la Red de Laboratorios en Salud Pública, mediante estrategias y planes de transferencia de tecnología y de asistencia técnica.
- Apoyar la formulación de las normas científico-técnicas, lineamientos y procedimientos técnicos en salud pública
- Participar en el desarrollo de proyectos de investigación científica en salud y biomedicina de interés en salud pública.

Entre las actividades de cooperación internacional, el grupo de patología realiza actividades de capacitación a médicos patólogos de la región de las Américas propiciadas en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/PAHO) y el centro de control de enfermedades de los Estados Unidos de Norteamérica (CDC), las actividades se desarrollan en las instalaciones del INS en conjunto con patólogos de la región y con énfasis en enfermedades transmitidas por vectores.

Los resultados de los análisis histopatológicos de mortalidad generados por el grupo permiten la clasificación final del evento de interés en salud pública que contribuyan con la toma de decisiones e intervenciones sanitarias de ámbito nacional, como también **cooperación en ciencia,** según lo dispuesto por el reglamento sanitario internacional -RSI.

La Dirección de Investigación en Salud Pública debe realizar investigaciones con diferentes enfoques para entender procesos y problemas específicos de salud y enfermedad, así como su impacto y posible aplicación en salud pública. Como parte de esta meta, los Grupos que integran la Dirección de Investigación como son: microbiología, micobacterias, entomologia , Salud ambiental y laboral, nutrición, fisiología molecular, morfología celular, parasitología, y salud materna y perinatal requieren para su funcionamiento adquirir diferentes reactivos y elementos de laboratorio, de manera que se pueda asegurar la reproducibilidad de los procedimientos, de cada ensayo de laboratorio estandarizado y validado para los diferentes proyectos de eventos de interés en Salud Pública. Lo anterior, con el fin de lograr liderar y desarrollar procesos de investigación científica y técnica en salud que contribuyan al conocimiento integral de los procesos de salud-enfermedad y orienten las acciones en salud, de conformidad con las políticas y lineamientos del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.

El Grupo de Nutrición es un centro de investigación del Sistema Nacional de ciencia, tecnología e innovación, que desarrolla los proyectos de investigación aprobados y validados por Entidades Nacionales e Internacionales y en curso en el plan de acción del grupo de nutrición que permiten investigar y orientar el conocimiento de acuerdo con las prioridades de salud pública de la situación nutricional.

Para ejecutar los proyectos y cumplir con su propósito de determinar el estado nutricional de la población colombiana por indicadores de vitaminas y minerales de interés en salud pública en las encuestas nacionales, investigaciones en alimentación y nutrición y estudios de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, identifica en sus necesidades la adquisición de reactivos e insumos de laboratorio específicos para desarrollar las metodologías de referencia para la determinación de vitaminas y minerales, por técnicas ya validadas y estandarizadas en el laboratorio de nutrición. Adicionalmente, con estas metodologías que utilizan estos reactivos e insumos, se procesan las muestras enviadas por el CDC en el marco del programa de Evaluación Externa del Desempeño al que está inscrito el laboratorio de nutrición como laboratorio de referencia de vitaminas y minerales del país. Además, en el marco de los proyectos de investigación se realiza la formación y capacitación de recurso humano, igualmente, se difunde y socializa con diferentes actores los resultados de las investigaciones para fortalecer la apropiación del conocimiento y su uso como evidencia para la toma de decisiones en política pública.

El Grupo de Morfología Celular planea y ejecuta proyectos de investigación como parte de sus actividades misionales de Ciencia, Tecnología e Innovación generando así las bases científicas que requiere el país para el entendimiento y el tratamiento de enfermedades de interés en salud pública, así como la formación de recurso humano en salud. Para el cumplimiento de estos objetivos se requiere la adquisición de reactivos e insumos de laboratorio fundamentales para desarrollar protocolos experimentales, previamente estandarizados en modelos de investigación, a través de los cuales se busca comprender los mecanismos patológicos de enfermedades que tienen un impacto en la salud pública, como las ocasionadas por los virus del Zika, dengue, rabia, dengue y SARS-Cov-2, y otras que no son de carácter infeccioso. Los resultados obtenidos producto de estos proyectos de investigación son difundidos por medio de publicaciones científicas buscando la transferencia y apropiación social del conocimiento generado los cuales servirán de insumo para la toma de decisiones.

El grupo de Fisiología Molecular como parte de la misión institucional desarrolla proyectos de investigación científica de enfermedades crónicas de gran relevancia como: el cáncer y las enfermedades cardiovasculares tanto en Colombia como a nivel global. Con el propósito de llevar a cabo nuestros proyectos de investigación, así como para facilitar la formación y capacitación científica y tecnológica de personal altamente calificado en la vanguardia de la ciencia, la tecnología y la innovación, es imprescindible contar con la adquisición de reactivos, insumos y elementos de laboratorio para generar una mejor comprensión sobre los mecanismos moleculares de cardioprotección contra la isquemia cardiaca, lo cual permitirá avanzar en las vías moleculares involucradas y generar aplicaciones innovadoras en prevención, detección temprana y su manejo, los resultados y conceptos generados pueden ser extensivos a otras enfermedades crónicas no transmisibles frecuentes como la diabetes, las enfermedades neurodegenerativas, el cáncer, entre otras.

El grupo de Micobacterias de la Dirección de Investigación **desarrolla proyectos** de Ciencia, Tecnología e Investigación, con el fin de aportar a la mejora de los programas para el control de la tuberculosis y la enfermedad de Hansen, buscando estandarizar metodologías secuenciación de M. tuberculosis y M. leprae en miras de realizar vigilancia genómica de resistencia a antibióticos. Una vez estandarizado buscará realizar transferencia de esta tecnología con la RED de genómica nacional liderada por el INS.

El grupo continúa siendo el coordinador de la RED TB Colombia en el marco de esta se están desarrollando proyectos de investigación y alianzas para evaluar la actividad de moléculas (naturales o sintéticas) frente a M. tuberculosis y micobacterias no tuberculosas

El grupo de Parasitología DISP adelantan proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación; desarrollo de nuevos productos y procesos, dentro del marco de estos proyectos que lo que buscan es el mejoramiento de métodos diagnósticos, que permitan la identificación de parásitos de importancia en Salud pública y que se encuentran en el marco de enfermedades infecciosa desatendidas, los cuales están inmersos enfermedades de control y eliminación por la OPS/ OMS.

El Grupo de Entomología DISP apoya en la ejecución de proyectos y actividades de investigación científica en el área de la biología, ecología y control de insectos de importancia médica en Colombia. Estos proyectos y actividades tienen entre sus productos la generación de productos de nuevo conocimiento, la formación y capacitación de recurso humano, la participación en redes de conocimiento y la difusión de la información científica a través de artículos científicos, documentos técnicos, talleres de capacitación y eventos científicos

El Grupo de Microbiología de la Dirección de Investigación en Salud Pública adelanta proyectos de investigación científica e innovación, para participar en las Redes de investigación y conocimiento científico como la Red Latinoamericana para el Estudio de la Criptococosis y la Red PULSENET América Latina y

el Caribe, enmarcados en el Sistema Regional y Nacional de Vigilancia de eventos de interés en salud pública como Micosis Sistémicas, Resistencia/Multirresistencia bacteriana y micótica, agentes bacterianos causantes de Enfermedad Diarreica Aguda-Enfermedades Transmitidas por Alimentos, agentes bacterianos productores de Meningitis bacteriana aguda, Infecciones bacterianas de transmisión sexual, Infección Respiratoria Aguda. El desarrollo de estas actividades permitirá avanzar en el conocimiento de estos patógenos, mejorar y estandarizar procesos de aplicación en investigación, vigilancia y diagnóstico, con lo que se aportará herramientas para un análisis crítico que permita diseñar medidas de manejo, contención y control de casos específicos que impacten la salud pública de los colombianos.

El Grupo de Salud Materna y Perinatal está enfocado al desarrollo de proyectos y actividades de investigación en campos de interés en salud pública en el marco de los objetivos misionales del Instituto Nacional de Salud, las políticas del sector y del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Sus prioridades se centran en aportar información científica sobre la salud materna, perinatal e infantil, y su relación con el desarrollo de diversas patologías, así como aportes sobre la historia natural de enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes que afectan a las gestantes y a sus hijos; la relación de estas enfermedades y los resultados desfavorables en el embarazo, el parto y en los bebés; el valor predictivo de las pruebas e imágenes diagnósticas y de los demás instrumentos utilizados para determinar sus efectos a mediano y largo plazo, también adelanta proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación; desarrollo de nuevos productos y procesos; la evolución de las enfermedades en bebés de madres con antecedentes de infección durante el embarazo, y el proceso de atención de las mujeres gestantes en alto riesgo de infección.

Debido a lo expuesto, los diferentes grupos misionales del INS requieren para su funcionamiento la adquisición de reactivos y elementos de laboratorio para realizar las actividades correspondientes a los distintos proyectos y programas de salud pública en cabeza de cada Dirección, conforme con las funciones asignadas mediante Decreto 2774 de 2012, las resoluciones de creación de los grupos de trabajo y las metas establecidas en el Plan de Acción de cada proceso, con el fin de dar cumplimiento a las actividades misionales de investigación de los eventos en salud pública.

Es importante señalar que, en algunos casos se requieren marcas específicas, por cuanto algunos laboratorios cuentan con la estandarización de procesos lo que supone un significativo ahorro monetario ya que permite la eficiencia que se espera sin tener que utilizar otros reactivos con los cuales se deberán repetir los procedimientos si su resultado no es de un porcentaje (%) igual o mayor al que se obtiene utilizando las marcas exigidas, además estas garantizan una buena sensibilidad y especificidad, obteniéndose los resultados esperados en cada una de las actividades y objetivos establecidos, sustentadas en las validaciones que ha realizado cada laboratorio y que soportan las acreditaciones vigentes del INS. La justificación de la exigencia de la marca se encuentra en el anexo técnico frente a cada ítem.

Que, el INS no cuenta actualmente con la totalidad de bienes y servicios que le permite el adecuado desarrollo de las actividades al interior de sus grupos de trabajo, en este mismo sentido adquirir los reactivos, elementos e insumos de laboratorio permitirá la materialización de las actividades científicas y tecnológicas en el marco de los diferentes proyectos en salud pública del Instituto Nacional de salud.

Que identificada la necesidad la entidad realizo el correspondiente, proceso de información a través de la plataforma SECOP II identificado como INS-RFI-DRSP-006-2025, el análisis del sector y mercado identificando que, por las particularidades del servicio, los bienes no son producidos de manera genérica en algunos casos, a su vez se cuentan con reactivos que tienen características especificas para el correspondiente análisis de las sustancias.

En este sentido a través de este proceso de información realizado a través de la plataforma SECOP II el cual arrojo una participación de 44 interesados, se obtuvieron los precios de referencia y los lotes (insumos) que podrían ser ofertados por cada uno de los interesados esto aunado a la correspondiente verificación de carácter técnico con base en las condiciones de capacidad jurídica, técnica y de experiencia.

Que una vez verificadas las cotizaciones allegadas a través de la plataforma SECOP II y de los canales habilitados por parte de la entidad se elaboraron las evaluaciones de carácter jurídico, técnico y financiera con el objeto de determinar la capacidad con que cuentan los interesados para suscribir una relación contractual con la entidad.

Que producto de este proceso de revisión se obtuvo que los oferentes que serán adjudicatarios de los diversos elementos solicitados por la entidad en cumplimiento de los criterios técnicos, jurídicos y financieros son:

No	NOMBRE DE LOS OFERENTES	CRITERIOS DE IDONEIDAD JURIDICA	CRITERIOS DE IDONEIDAD TECNICA
1	SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS	Cumple	Cumple
2	AQUALAB S.A.S	Cumple	Cumple
3	BIOSCIENCES SAS	Cumple	Cumple
4	ROPSOHN THERAPEUTICS SAS	Cumple	Cumple
5	SIEMENS HEALTHCARE SAS	Cumple	Cumple
6	VITAL TECNOLOGIA MEDICA - VITAL LIMITADA	Cumple	Cumple
7	INVERJIMSA SAS	Cumple	Cumple
8	SANITAS S.A.S.	Cumple	Cumple
10	QUIMIOLAB SAS	Cumple	Cumple
11	QIIMBERLAB SAS	Cumple	Cumple
12	MACROSEARCH SAS	Cumple	Cumple
13	G &G SUCESORES S.A.S.	Cumple	Cumple
14	QUIMIREL SAS	Cumple	Cumple
15	EQUIMED LTDA	Cumple	Cumple
16	BIOMERIEUX COLOMBIA SAS	Cumple	Cumple
17	KAIKA S.A.S.	Cumple	Cumple
18	QUIK SAS	Cumple	Cumple
19	SURGENOMA SAS	Cumple	Cumple
20	LABCARE DE COLOMBIA SAS	Cumple	Cumple
21	AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	Cumple	Cumple
22	QUIMICOS FARADAY SAS	Cumple	Cumple
23	PRODUCTOS ROCHE S.A	Cumple	Cumple
24	MOLECULAR ENGINEERING SAS	Cumple	Cumple
25	VIDCOL SAS	Cumple	Cumple
26	BIOCOL LTDA	Cumple	Cumple
27	MERCK S.A	Cumple	Cumple
28	SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	Cumple	Cumple
29	ENTHOS LTDA	Cumple	Cumple

No	NOMBRE DE LOS OFERENTES	CRITERIOS DE IDONEIDAD JURIDICA	CRITERIOS DE IDONEIDAD TECNICA
30	AVANTIKA COLOMBIA SAS	Cumple	Cumple
31	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	Cumple	Cumple
32	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	Cumple	Cumple
33	QUIMITRÓNICA SAS	Cumple	Cumple
34	CAHOZ INVERSIONES S A S - NVP SAS	Cumple	Cumple
35	GENPRODUCTS SAS	Cumple	Cumple
36	FATCO SALUD SAS	Cumple	Cumple
37	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DIZAR LTDA	Cumple	Cumple
38	BPL MEDICAL SAS	Cumple	Cumple
39	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS	Cumple	Cumple
41	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	Cumple	Cumple
42	BYO COLOMBIA SAS	Cumple	Cumple
43	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S	Cumple	Cumple
44	QUIMICONTROL SAS	Cumple	Cumple
CONCLUSIONES	Los proponentes relacionadas acreitan la capacidad juridica, financiera y tecnica para la provisión de los bienes y servicios en las condiciones descritas en el estudio previo, anexo tecnico y concepto favorable	**HABILITADOS**	

Que de conformidad con el concepto favorable de orden técnico, financiero y jurídico los bienes objeto de adquisición se adjudicaran a los oferentes de conformidad con la relación que se expresa a continuación:

No	PROVEEDORES	VALOR A CONTRATAR	No. DE ITEM
1	SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS	$ 158.895.000,00	61
2	AQUALAB S.A.S	$ 29.678.600,00	415,416,1042,1047
3	BIOSCIENCES SAS	$ 89.044.000,00	536,537,538,539,540,541,542,543,1164
4	ROPSOHN THERAPEUTICS SAS	$25.068.000	157,158,159
5	SIEMENS HEALTHCARE SAS	$18.698.774	1231,1232,1233,1234,1235
6	VITAL TECNOLOGIA MEDICA - VITAL LIMITADA	$ 78.616.892	1236,1237,1238,1239,1240,1241

No	PROVEEDORES	VALOR A CONTRATAR	No. DE ITEM
7	INVERJIMSA SAS	$ $ 138.251.601	3,4,9,11,146,274,284,619,620,659,710,872,886,888,925,929,930,931,1108, 1251
8	SANITAS S.A.S.	$32.366.810	176,183,231,233,414,444,446,447,481,861,1196,1262,1267,1268,1269,1270,1271.
10	QUIMIOLAB SAS	$ 35.020.290,00	428,643,730,1228
11	QIIMBERLAB SAS	$ 21.583.781,00	5,333,334,499,504,505,646,647,679,789,791,808,852,1102,1188
12	MACROSEARCH SAS	$ 11.537.620,00	494,524,535,545,546
13	G &G SUCESORES S.A.S.	$ 86.847.985,00	147,237,250,258,686,749,854,863,956,1065,1066,1074,1197,1252,1253
14	QUIMIREL SAS	$ 233.713.688,00	245,246,247,248,249,288,289,461,464,465,466,467,468,470,471,472,822,980,1090, 1091,1093,1095,1096,1097,1098,1100,1101,1223
15	EQUIMED LTDA	$33.581.800	433,691,966,1107
16	BIOMERIEUX COLOMBIA SAS	$143.073.604	451,452,453,454,455,456,457,458,459,460,474,475
17	KAIKA S.A.S.	$14.095.550	825,869,870,958,1109,1187
18	QUIK SAS	$10.700.000	64,65,66
19	SURGENOMA SAS	$ 49.450.450,00	273,349,689,757,787,856,900,950,1063,1147,1148,1149,1155
20	LABCARE DE COLOMBIA SAS	$ 33.565.780,00	331,400,582,685,719,720,722
21	AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	$ 136.797.640,00	256,259,339,340,407,408,485,486,487,699,700,732,734,944,1048,1049,1050,1051, 1052,1056,1116
22	QUIMICOS FARADAY SAS	$13.747.844	190,283,634,758,795,813,871,889,891,902,903,927,9491012,1046
23	PRODUCTOS ROCHE S.A	$ 352.951.734,00	40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,697,702
24	MOLECULAR ENGINEERING SAS	$ 46.068.470,00	175,352,355,356,357,358,359,360,361,362,363,364,365,366,367,368,369,370,371,372,373,374,375,376,377,378,379,380,381, 382,383,384,385,386,387,388,389,390,391,392,393.
25	VIDCOL SAS	$ 201.457.992,00	1,12,98,101,108,110,129,145,154,161,164,194,207,220,242,278,281,343,344,420,421,431,432,483,484,491,507,521,522,526,529,531,554,555,558,561,570,574,595,596, 597,603,605,608,609,612,615,616,626,633,675,681,683,687,693,725,727,729,750,754,760,762,763,764,765,766,767,768,769, 770,772,780,782,783,785,799,802,811,823,827,828,830,834,836,855,862,880,884,885,890,899,901,906,907,910,911,918,919, 933,937,947,951,965,967,969,970,971,975,976,977,978,992,993,994,996,1010,1011,1013,1014,1015,1016,1017,1027,1029,1031,1032,1043,1059,1067,1069,1070,107

No	PROVEEDORES	VALOR A CONTRATAR	No. DE ITEM
			6,1080,1082,1084,1085,1112,1152,1153,1213,1230
26	BIOCOL LTDA	$ 519.930.408,00	89,150,160,189,196,197,198,201,202,218,222,262,263,264,265,266,267,268,272,282,285,286,287,290,291,292,293,294,295,296,297,298,299,300,301,302,303,304,305,306,307,308,309,310,311,312,313,314,315,316,317,318,319,320,321,322,323,324,325,326,330,338,346,347,429,501,547,628629,680,736,973,995,1075,1114,1145,1146,1210,1215,1243,1245,1246
27	MERCK S.A	$31.353.654	7,520,896,959,1161,1169,1192,1200,1275.
28	SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	$114.987.507	63,94,114,125,128,191,192,240,241,269,270,275,276,341,410,418,423,553,604,657,684,711,712,786,793,798,801,805,806,807,817,819,820,824,826,829,832,936,948,955,974,999,1054,1073,1077,1078,1126
29	ENTHOS LTDA	$20.140.750	130,131,132,133,134,135,136,137,138,139,140,141,142,144,510,548,549,1178,1181,1182.
30	AVANTIKA COLOMBIA SAS	$22.727.153	10,260,401,492,497,498,627,635,644,695,726,761,788,844,845,915,916,917,926,990,1007,1008,1045,1135,1185
31	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	$60.510.200	95,96,417,425,480,575,599,645,655,662,663,666,667,677,682,723,724,1218.
32	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	$ 57.756.311	92,93,126,143,148,149,151,152,153,261,280,430,516, 630,631,562,564,566,567,573,578,598,600,601,602,621,625,632,637,694,790,797,812,818,833,840,857,858,859,860,865,866,878,892,897,898,904,928,940,942,963,1002,1003,1004,1005,1064,1129,1130,1131,1138,11401162,1179,1180,1256,1257,1261.
33	QUIMITRÓNICA SAS	$ 74.506.170	90,97,103,104,106,109,111,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,166,206,221,255,271,329,412,422,519,527,530,534,550,551,552,559,569,571,572,579,580,581,583,584,585,590,592,594,617,606,607,614,648,708,733,746,771,792,796,853,881,887,938,939,1022,1025,1026,1028,1030,1040,1041,1055,1060,1110,1137,1163,1177.
34	CAHOZ INVERSIONES S A S - NVP SAS	$ 766.556.336,00	107,155,163,172,177,178,179,184,188,195,219,232,234,235,238,243,257,332,353,354,394,395,396,397,402,403,404,406,409,411,434,443,448,449,476,477,482,488,496,514,622,623,624,638¿,639640,641,642,649,651,652,654,660,661,664,665,669,670,671,672,673,688,690,701,709,728,739,740,741,742,743,744,745,747,756,816,864,867,868,923,924,981,982,1057,1111,1113,1117,1139,1142,1143,1150,1166,1167,1168,1172,1173,1174,1176,1186,1207,1208,1209,1212,1214,1219,1220,1227,1229,1250,1254,1255,1263,1273.

No	PROVEEDORES	VALOR A CONTRATAR	No. DE ITEM
35	GENPRODUCTS SAS	$ 404.060.527,00	173,174,180,181,182,351,398,405,656,668,676,692,696,698,703,704,705,706,1120,1204,1205,1247
36	FATCO SALUD SAS	$4.472.684	419,775,776,804,935,943,1224.
37	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DIZAR LTDA	$ 11.925.288,00	113,327,328,1033,1034,1035
38	BPL MEDICAL SAS	$12.506.781	62,88,185,186,277,336,502,503,753,755,1159,1206,1248,1249
39	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS	$130.580.735	13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,67.
41	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	$ 511.428.489,00	6,8,91,102,171,203,204,215,223,224,225,226,227,228,229,230,236,254,413,426,427,442,478,479,489,490,500,506,508,509,650,653,658,674,678,707,737,810,842,849,879,893,894,895,922,1103,1104,1144,1151,1154,1156,1157,1158,1165,1183,1184,1189,1190,1193,1194,1199,1201,1202,1258,1259,1264
42	BYO COLOMBIA SAS	$107.935.800	713,714,715,716,717,718
43	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S	$ 406.920.907,00	208,209,210,211,212,213,214,216,217,437,438,439,440
44	QUIMICONTROL SAS	$ 76.789.272,00	1036,1037,1038,1039
	VALOR TOTAL:		**$ 5.329.728.267,00**

Que a su vez los proponentes **DISPROQUILAB LTDA** y **PURIFICACIÓN Y ANALIS DE FLUIDOS SAS**, desistieron del trámite de contratación motivo por el cual no se adjudicaran mediante este proceso los ítems que se relacionan a continuación y los valores asociados no afectaran el Certificado de Disponibilidad presupuestal

9	DISPROQUILAB LTDA	00	DESISTIÓ DE LA CONTRATACIÓN (2,87)
40	PURIFICACIÓN Y ANALIS DE FLUIDOS SAS	00	DESISTIÓ DE LA CONTRATACIÓN (99,100,165,199,200,523,528,556,557,568,613,618,735 ,751,803,837,909,934,972,1044)

Que, el literal e del numeral 4 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, dispone que se pueden suscribir contratos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, siempre que las obligaciones derivadas de los mismos tengan relación directa con los numerales definidos en la ley 1286 de 2009 el decreto 591 de 1991 y demás normas complementarias

Que las siguientes son las actividades de ciencia, tecnología e innovación de los actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación de acuerdo con lo descrito en: (a) el artículo 2 del Decreto-Ley 393 de 1991; (b) el numeral 1 artículo 2 del Decreto-Ley 591 de 1991; (c) el artículo 18 de la Ley 1286 de 2009 que modificó la Ley 29 de 1990; y (d) el Documento CONPES 4069 de 2021 lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que de acuerdo con su naturaleza jurídica el INS le aplica la ley 1286 de 2009, en su artículo 18 establece lo siguiente: Actividades del Sistema: Son actividades de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCTI:

1. Explorar, investigar y proponer, de manera continua, visiones y acciones sobre la intervención del país en los escenarios internacionales, así como los impactos y oportunidades internacionales para Colombia en temas relacionados con la ciencia, la tecnología y la innovación.
2. Promover el mejoramiento de la productividad y la competitividad nacional.

3. *Velar por la generación, transferencia, adaptación y mejora del conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación en la producción de bienes y servicios para los mercados regionales, nacionales e internacionales.*
4. *Investigar e innovar en ciencia y tecnología.*
5. Propender por integrar la cultura científica, tecnológica e innovadora a la cultura regional y nacional, para lograr la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia.
6. Procurar el desarrollo de la capacidad de comprensión, valoración, generación y uso del conocimiento, y en especial, de la ciencia, la tecnología y la innovación, en las instituciones, sectores y regiones de la sociedad colombiana.
7. Articular la oferta y demanda de conocimiento colombiano para responder a los retos del país.

En cumplimiento de lo descrito la presente contratación se enmarca en los numerales 1 y 3 del artículo 2 del Decreto 591 de 1991 que define como actividad científica y tecnológica, la "*Investigación científica y desarrollo tecnológico, desarrollo de nuevos productos y procesos, creación y apoyo a centros científicos y tecnológicos y conformación de redes de investigación e información y servicios científicos y tecnológicos*".

La presente contratación está enmarcada en las actividades de Ciencia y Tecnología, toda vez que las distintas áreas misionales de la entidad, a través del desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Investigación adelantan diversos proyectos de investigación que benefician y/o beneficiaran a toda la población Colombiana, con posibles repercusiones internacionales, derivado de las dimensiones de los proyectos de investigación que se lleguen a desarrollar, por ahora algunos de los proyectos de investigación que desarrolla el Instituto Nacional de Salud y que se relacionan con los suministros objeto de esta contratación.

Que la presente contratación fue debatida, verificada y aprobada a través del comité de contratación No.3 de fecha 30 de abril de 2025, el cual de manera unánime voto de manera favorable el trámite contractual que se relaciona en el presente documento.

Que el valor total para la presente contratación se encuentra estimada en **CINCO MIL TRECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($ 5.329.728.267)**, incluido IVA (SI APLICA), impuestos de ley, contribuciones y la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato, recursos que se encuentra amparados mediante el CDP no. 32825 con fecha 4 de febrero de 2025 expedido por el responsable de presupuesto del INS.

Que las condiciones particulares de cada una de las relaciones contractuales que se deriven del presente proceso se encuentran reguladas de manera específica, en el estudio previo, anexo técnico, concepto técnico, ofertas presentadas por los interesados a través de la plataforma SECOP II y demás soportes asociados.

Que, por las razones anteriormente expuestas y teniendo en cuenta lo contemplado en el numeral 2.2.1.2.1.4.7, del Decreto 1082 de 2015, se adelantan los correspondientes contratos de suministros con base en el literal e) del numeral 2 del articulo 4 de la ley 1150 de 2007

Que, en mérito de lo expuesto este despacho,

RESUELVE

***ARTÍCULO PRIMERO*:** Justificar el siguiente proceso a través de la modalidad de Contratación Directa para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas para la totalidad de relaciones contractuales derivadas del presente proceso de contratación, de la siguiente forma:

Causal que se invoca:	Contratación directa para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, de acuerdo con lo estipulado en el literal e) numeral 4° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.7 del Decreto 1082 de 2015.
Objeto contractual:	**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, ELEMENTOS E INSUMOS DE LABORATORIO INDISPENSABLES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO MISIONAL EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS EN SALUD PÚBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.**

Valor estimado del contrato:	Hasta la suma de **CINCO MIL TRECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($ 5.329.728.267)**, IVA incluido y todos los costos asociados. **NOTA:** Cada uno de los contratos que se suscriban contaran con un valor determinado con base en el número de ítems objeto de adjudicación y la oferta presentada por el proponente.
Plazo de ejecución:	Será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contratar la adquisición de los elementos requeridos para el contrato que tendrá por objeto la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, ELEMENTOS E INSUMOS DE LABORATORIO INDISPENSABLES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO MISIONAL EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS EN SALUD PÚBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, con los oferentes que se relaciona a continuación y bajo los ítems y valor que se especifica en cada una de las tablas:

1. SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS			
ITEM	**Nombre del Rubro**	**Código del Rubro**	**Valor**
61	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02-10	$ 158.895.000,00
	TOTAL		**$ 158.895.000**
2. AQUALAB S.A.S			
ITEM	**Nombre del Rubro**	**Código del Rubro**	**Valor**
415, 416,1042,1047	ADQUIS, DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901003-02-10	$ 357.000,00
	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901155-02-10	$ 587.622,00

	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02-10	$ 28.733.978,00
	TOTAL		**$ 29.678.600,00**

3. BIOSCIENCES SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
536,537,538,539,540,541,542,543,1164	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901021-02 -10	$ 79.790.500,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 9.253.500,00
	Total		**$ 89.044.000,00**

4. ROPSOHN THERAPEUTICS SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
157,158,159	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901021-02 -10	$ 25.068.000,00
	Total		**$ 25.068.000,00**

5. SIEMENS HEALTHCARE SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
1231,1232,1233,1234,1235	ADQUIS, DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN -	C-1901-0300-14-20201C-1901001-02-10	$ 10.000.000,00

	MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL		
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	C-1901-0300-14-20201C-1901021-02-21	$ 8.698.774,00
	Total		**$ 18.698.774,00**

6. VITAL TECNOLOGIA MEDICA - VITAL LIMITADA

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
1236,1237,1238,1239,1240,1241	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	C-1901-0300-14-20201C-1901021-02-10	$ 73.921.035,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	C-1901-0300-14-20201C-1901021-02-21	$ 4.695.857,00
	Total		**$ 78.616.892,00**

7. INVERJIMSA SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
3,4,9,11,146,274,284,511,619,620,659,710,872,883,886,888,925,929,930,931,1108, 1251	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901021-02-10	$ 43.799.635,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02-10	$ 21.548.996,00

	SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL		
	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02-10	$ 72.902.970,00
			$ 138.251.601,00
8. SANITAS S.A.S.			
ITEM	**Nombre del Rubro**	**Código del Rubro**	**Valor**
176,183,231,233,414,444,446,447,481,861,1196,1262,1267,1268,1269,1270,1271.	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901021-02-10	$ 13.016.220,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 11.063.430,00
	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901155-02	$ 8.287.160,00
	Total		**$ 32.366.810,00**
10. QUIMIOLAB SAS			
ITEM	**Nombre del Rubro**	**Código del Rubro**	**Valor**

428,643,730,1228	ADQUIS, DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901003-02 -10	$ 11.643.000,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901021-02 -10	$ 18.551.480,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02 -10	$ 3.765.520,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02 -10	$ 1.060.290,00
			$ 35.020.290,00

11. QUIMBERLAB SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
5,333,334,499,504,505,646,647,679,789,791,808,852,1102,1188	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02 -10	$ 14.044.080,00

	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02-10	$ 268.200,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 6.737.780,00
	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901155-02 -10	$ 533.721,00
			$ 21.583.781,00

12. MACROSEARCH SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
494,524,535,545,546	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02-10	$ 11.537.620,00
	Total		**$ 11.537.620,00**

13. G &G SUCESORES S.A.S.

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
147,237,250,258,686,749 ,854,863,956,1065,1066, 1074,1197,1252,1253	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02-10	$ 67.846.660,00

	SALUD PÚBLICA, NACIONAL		
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02 -10	$ 1.471.197,00
	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901155-02-10	$ 17.530.128,00
	Total		**$ 86.847.985,00**

14. QUIMIREL SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
245,246,247,248,249,288,289,461,464,465,466,467,468,470,471,472,822,980,1090,1091,1093,1095,1096,1097,1098,1100,1101,1223	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02-10	$ 159.971.768,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02 -10	$ 1.511.300,00
	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901155-02-10	$ 72.230.620,00

	Total		**$ 233.713.688,00**
15. EQUIMED LTDA			
ITEM	**Nombre del Rubro**	**Código del Rubro**	**Valor**
433,691,966,1107	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02-10	$ 9.543.800,00
	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901155-02-10	$ 24.038.000,00
	Total		**$ 33.581.800,00**
16. BIOMERIEUX COLOMBIA SAS			
ITEM	**Nombre del Rubro**	**Código del Rubro**	**Valor**
451,452,453,454,455,456,457,458,459,460,474,475.	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02-10	$ 143.073.604,00
	Total		**$ 143.073.604,00**
17. KAIKA S.A.S.			
ITEM	**Nombre del Rubro**	**Código del Rubro**	**Valor**
825,869,870,958,1109,1187	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02 -10	$ 506.940,00
	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA	C-1901-0300-11-20201C-1901155-02-10	$ 13.588.610,00

	CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL		
	Total		**$ 14.095.550,00**

18. QUIK SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
64,65,66	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN EN MONITOREO Y ORGANIZACIÓN DE LA RED DE BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIO	C-1901-0300-16-20201C-1901039-02-10	$ 10.700.000,00
	Total		**$ 10.700.000,00**

19. SURGENOMA SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
273,349,689,757,787,856,900,950,1063,1147,1148,1149,1155	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02-10	$ 34.034.000,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02 -10	$ 5.569.200,00
	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901155-02-10	$ 9.847.250,00
	Total		**$ 49.450.450,00**

21. LABCARE DE COLOMBIA SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor

331,400,582,685,719,720,722	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02-10	$ 32.078.280,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02 -10	$ 1.487.500,00
	Total		**$ 33.565.780,00**

22. AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
256,259,339,340,407,408,485,486,487,699,700,732,734,944,1048,1049,1050,1051,1052,1056,1116	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02-10	$ 128.193.940,00
	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901155-02-10	$ 8.603.700,00
	Total		**$ 136.797.640,00**

23. QUIMICOS FARADAY SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
190,283,634,758,795,813,871,889,891,902,903,927,949,1012,1046	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02-10	$ 1.952.888,00

	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901155-02-10	$ 11.794.956,00
	Total		**$ 13.747.844,00**

24. PRODUCTOS ROCHE S.A

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
40,41,42,43,44,,45,46,47, 48,49,50,51,52,53,54,55, 56,57,58,59,60,697,702	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02-10	$ 265.729.450,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02 10	$ 6.400.572,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02-21	$ 54.272.489,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN EN MONITOREO Y ORGANIZACIÓN DE LA RED DE BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE	C-1901-0300-16-20201C-1901039-02-10	$ 26.549.223,00

	SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIO		
	Total		**$ 352.951.734,00**

25. MOLECULAR ENGINEERING SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
175,352,355,356,357,358,359,360,361,362,363,364,365,366,367,368,369,370,371,372,373,374,375,376,377,378,379,380,381,382,383,384,385,386,387,388,389,390,391,392,393.	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA, NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02-10	$ 46.068.470,00
	Total		**$ 46.068.470,00**

26. VIDCOL SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
1,12,98,101,108,110,129,145,154,161,164,194,207,220,242,278,281,343,344,420,421,431,432,483,484,491,507,521,522,526,529,531,554,555,558,561,570,574,595,596,597,603,605,608,609,612,615,616,626,633,675,681,683,687,693,725,727,729,750,754,760,762,763,764,765,766,767,768,769,770,772,780,782,783,785,799,802,811,823,827,828,830,834,836,855,862,880,884,885,890,899,901,906,907,910,911,918,919,933,937,947,951,965,967,969,970,971,975,976,977,978,992,993,994,996,1010,1011,1013,1014,1015,1016,1017,1027,1029,1031,1032,1043,1059,1067,1069,1070,1076,1080,1082,1084,1085,1112,1152,1153,1213,1230	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 70.599.642,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02 -21	$ 284.410,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 5.322.870,00

	ADQUIS, DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901155-02-10	$ 10.959.317,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 114.291.753,00
	Total		**$ 201.457.992,00**

27. BIOCOL LTDA

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
89,150,160,189,196,197,198,201,202,218,222,262,263,264,265,266,267,268,272,282,285,286,287,290,291,292,293,294,295,296,297,298,299,300,301,302,303,304,305,306,307,308,309,310,311,312,313,314,315,316,317,318,319,320,321,322,323,324,325,326,330,338,346,347,429,501,547,628629,680,736,973,995,1075,1114,1145,1146,1210,1215,1243,1245,1246	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 484.883.195,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 3.600.951,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	C-1901-0300-14-20201C-1901021-02-10	$ 1.235.934,00

	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 30.210.328,00
	Total		**$ 519.930.408,00**
28. MERCK S.A			
ITEM	**Nombre del Rubro**	**Código del Rubro**	**Valor**
7,520,896,959,1161,1169,1192,1200,1275	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 1.737.400,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02-21	$ 19.434.720,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 8.157.462,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 2.024.072,00

	INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER		
	Total		**$ 31.353.654,00**

29. SCIENTIFIC PRODUCTS SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
63,94,114,125,128,191,192,240,241,269,270,275,276,341,410,418,423,553,604,657,684,711,712,786,793,798,801,805,806,807,817,819,820,824,826,829,832,936,948,955,974,999,1054,1073,1077,1078, 1126.	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 56.026.024,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02-21	$ 1.428.000,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 57.533.483,00
	Total		**$ 114.987.507,00**

30. ENTHOS LTDA

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
130,131,132,133,134,135,136,137,138,139,140,141,142,144,510,548,549,1178,1181,1182	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 18.177.250,00

	REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA		
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN - DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 1.963.500,00
	Total		**$ 20.140.750,00**

31. AVANTIKA COLOMBIA SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
10,260,401,492,497,498,627,635,644,695,726,761,788,844,845,915,916,917,926,990,1007,1008,1045,1135,1185	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 12.201.828,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02-21	$ 856.210,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 101.140,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA -	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 9.567.975,00

	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER		
	Total		**$ 22.727.153,00**

32. ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
95,96,417,425,480,575,599,645,655,662,663,666,667,677,682,723,724,1218.	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 58.054.200,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 2.456.000,00
	Total		**$ 60.510.200,00**

33. COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
92,93,126,148,149,151,152,153,261,280,430,516,517,630,631,562,564,566,567,573,578,598,600,601,602,621,625,632,637,694,790,797,812,818,833,840,857,858,859,860,865,866,878,892,897,898,904,928,940,942,963,1002,1003,1004,1005,1064,1129,1130,1131,1138,1140,1162,1179,1180,1256,1257,1261.	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 35.492.006,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 5.415.690,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 16.848.615,00

	DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER		
	Total		**$ 57.756.311,00**

34. QUIMITRÓNICA SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
90,97,103,104,106,109,111,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,166,206,221,255,271,329,412,422,519,527,530,534,550,551,552,559,569,571,572,579,580,581,583,584,585,587,590,592,594,617,606,607,614,648,708,733,746,771,792,796,853,881,887,938,939,1022,1023,1025,1026,1028,1030,1040,1041,1055,1060,1110,1137,1163,1177.	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 50.632.190,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 2.797.690,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 21.076.290,00
	Total		$ 74.506.170,00

35. CAHOZ INVERSIONES S A S - NVP SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
107,155,163,172,177,178,179,184,188,195,219,232,234,235,238,243,257,332,353,354,394,395,396,397,402,403,404,406,409,411,434,443,448,449,476,477,482,488,496,514,622,623,624,638¿,639640,641,642,649,651,652,654,660,661,664,665,669,67	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02 -10	$ 240.370.182,00

0,671,672,673,688,690,701,709,728,739,740,741,742,743,744,745,747,756,816,864,867,868,923,924,981,982,1057,1111,1113,1117,1139,1142,1143,1150,1166,1167,1168,1172,1173,1174,1176,1186,1207,1208,1209,1212,1214,1219,1220,1227,1229,1250,1254,1255,1263,1273.	SALUD PÚBLICA. NACIONAL		
	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA. NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02 -21	$ 25.521.498,00
	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 257.720.124,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 131.056.182,00
	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD A LOS BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PUBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901151-02 -10	$ 50.493.053,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 61.220.687,00

	INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER		
	Total		**$ 766.381.726,00**

36. GENPRODUCTS SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
173,174,180,181,182,351,398,405,656,668,676,692,696,698,703,704,705,706,1120,1204,1205,1247	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 400.888.106,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 2.572.780,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 599.641,00
	Total		**$ 404.060.527,00**

37. FATCO SALUD SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
419,775,776,804,935,943,1224	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 285.600,00

	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 267.224,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 3.919.860,00
	Total		**$ 4.472.684,00**

38. DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DIZAR LTDA

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
113,327,328,1033,1034,1035	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 2.383.868,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 5.177.732,00
	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02 -21	$ 4.363.688,00

	SALUD PÚBLICA. NACIONAL		
	Total		**$ 11.925.288,00**
39. BPL MEDICAL SAS			
ITEM	**Nombre del Rubro**	**Código del Rubro**	**Valor**
62,88,185,186,277,336,502,503,753,755,1159,1206,1248,1249	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 6.617.828,00
	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02 - 21	$ 1.842.120,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 3.556.315,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 490.518,00
	Total		**$ 12.506.781,00**
40. ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS			

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,67.	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02 - 21	$ 130.580.735,00
	Total		**$ 130.580.735,00**

42. SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
6,8,91,102,171,203,204,215,223,224,225,226,227,228,229,230,236,254,413,426,427,442,478,479,489,490,500,506,508,509,650,653,658,674,678,707,737,810,842,849,879,893,894,895,922,1103,1104,1144,1151,1154,1156,1157,1158,1165,1183,1184,1189,1190,1193,1194,1199,1201,1202,1258,1259,1264	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 426.035.079,00
	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02 - 21	$ 588.000,00
	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	C-1901-0300-17-20201C-1901021-02-10	$ 81.065.656,00
	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	C-1901-0300-14-20201C-1901021-02-10	$ 371.280,00

	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO Y CONTROL DE EVENTOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SER	C-1901-0300-11-20201C-1901154-02 -10	$ 3.368.474,00
	Total		**$ 511.428.489,00**
43. BYO COLOMBIA SAS			
ITEM	**Nombre del Rubro**	**Código del Rubro**	**Valor**
713,714,715,716,717,718.	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA. NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02 -10	$ 107.935.800,00
	Total		**$ 107.935.800,00**
44. ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S			
ITEM	**Nombre del Rubro**	**Código del Rubro**	**Valor**
208,209,210,211,212,213,214,216,217,437,438,439,440	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN SUMINISTROS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	C-1901-0300-13-20201C-1901035-02 - 10	$ 1.525.517,00
	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA. NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02 -10	$ 298.164.000,00

	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA. NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02 -21	$ 96.950.814,00
	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO PARA BANCOS DE SANGRE Y SERVICIO DE TRANSFUSIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	C-1901-0300-16-20201C-1901044-02 - 21	$ 714.325,00
	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE LABORATORIO DE REFERENCIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA. NACIONAL	C-1901-0300-13-20201C-1901037-02 -10	$ 9.566.251,00
	Total		**$ 406.920.907,00**

45. QUIMICONTROL SAS

ITEM	Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor
1036,1037,1038,1039.	ADQUIS. DE BYS - BIOLÓGICOS BIOSIMILARES Y MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	C-1901-0300-11-20201C-1901155-02-10	$ 76.789.272,00
	Total		**$ 76.789.272,00**

Parágrafo: Los valores para cada uno de los contratos que se deriven de la presente contratación se cancelaran con cargo al CDP no. 32825 con fecha 4 de febrero de 2025 expedido por el responsable de presupuesto del INS.

ARTICULO TERCERO: Justificar la celebración de los contratos de suministro que se deriven para para el cumplimiento del objeto contractual el cual consiste en **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, ELEMENTOS E INSUMOS DE LABORATORIO INDISPENSABLES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO MISIONAL EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS EN SALUD PÚBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.**

***ARTÍCULO CUARTO*:** Los interesados podrán consultar los estudios y documentos previos del presente proceso en la página web. https://community.secop.gov.co

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto administrativo en el Portal Colombia Compra Eficiente — Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición y contra él no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO SEPTIMO: Vigencia: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los 12 MAY 2025

ALEYRA CAPERA RODRIGUEZ
Secretaria General

Revisó: Sandra Pinto Garay - Asesora Dirección General
Elaboro: Ivan Pachon Barreto – Contratista Gestión Contractual